

Plan anual de aprovechamiento

Coto deportivo de pesca : 2026



Normas de uso propuestas					
Denominación					
Río	GUADALOPE				
Límites del coto	Superior:				
	Inferior:				
Longitud del coto					
Entidades Colaboradores	El Estrechillo				
Permisos diarios	400				
Importe de los permisos	Condición	Cupo	Diario	Semanal	Anual
	Fed/Rib	Salmonícola cupo 3	8		56
	Otro	Salmonícola cupo 3	15		
Centros de expedición	Calanda: Bar Restaurante Tony				
	Online: https://fapyc.es/permisos-online				
Cebos permitidos	Según PGP en vigor				
Categoría	Salmonícola cupo 3				
Especies, cupo y talla mínima	Especie	Régimen	Cupo	Talla	
	Trucha arcoíris (<i>Oncorhynchus mykiss</i>)	Extractivo	3	>21cm	
	Barbo de Graells (<i>Barbus graellsii</i>)	Captura y Suelta			
	Black Bass (<i>Micropterus salmoides</i>)	Captura y Suelta Voluntaria			
	Carpa común (<i>Cyprinus carpio</i>)	Captura y Suelta Voluntaria			
	Gobio (<i>Gobio gobio</i>)	Captura y Suelta			
Periodo y horario hábil de pesca	El coto permanecerá abierto todos los días del año, en el horario hábil de pesca que será el comprendido entre una hora antes de la salida del sol hasta una hora después de su puesta, considerando las horas oficiales de la salida y puesta del sol establecidas por el Instituto Geográfico Nacional para cada una de las tres capitales de provincia aragonesas.				
Zonas de deportes náuticos					

Normas específicas	
Condiciones especiales	<p>Categoría: Salmonícola y Ciprínicola</p> <p>Todas las Sociedades Deportivas de pescadores que soliciten realizar concursos de pesca tanto clasificatorios como sociales en este Coto Deportivo, lo harán en el Escenario Deportivo Virgen de las Nieves, y si éste estuviera bajo de nivel de agua, en la zona más idónea según el nivel de las aguas, que se señalará al efecto por la Sociedad Gestora, estando obligados a devolver todos los individuos pescados al embalse con vida.</p> <p>200 permisos diarios de Lunes a Viernes y 400 en Sábados Domingos y Festivos.</p> <p>Los Concursos se realizaran en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de Noviembre , permaneciendo vedado para la celebración de Concursos por Sociedades del 1 al 31 de Diciembre de cada año.</p>
Navegación y pesca desde embarcación	

Plan anual de aprovechamiento

Coto deportivo de pesca : 2026

Trabajos y actuaciones previstas para el 2026

Repoblaciones o sueltas

Tramo en régimen: Extractivo						Especie: Trucha arcoíris (<i>Oncorhynchus mykiss</i>)						
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Ejemplares	1600	1600	800	0	0	0	0	0	0	1600	1600	1600
Kilos	400	400	200	0	0	0	0	0	0	400	400	400

Observaciones:

AUTORIZADAS LAS SUELTAS DE TRUCHA ARCOÍRIS (*Oncorhynchus mykiss*) HEMBRAS TRIPLOIDES ESTÉRILES 1.- Las sueltas programadas cumplirán lo previsto en el correspondiente Plan Técnico vigente y demás Resoluciones del INAGA para las sueltas en dicho coto. 2.- Todas las sueltas serán solicitadas como mínimo 1 mes antes de la fecha prevista para llevarlas a cabo. 3.- El calendario propuesto estará sujeto a la disponibilidad de peces para las sueltas en las piscifactorías.

Mejoras previstas

De acuerdo al "Convenio suscrito entre el gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de pesca y casting sobre la gestión piscícola de determinadas masas de agua" firmado el 09 de diciembre de 2025, las inversiones con cargo a los remanentes obtenidos se realizarán con arreglo a lo dispuesto en el artículo noveno de dicho convenio

Actividades previstas para el año 2026

Tipo de actividad	Actividad
Mantenimiento	Mantenimiento y limpieza de orillas
Señalización	Mantenimiento y señalización

En Teruel a 16 de enero de 2026

Fdo: D. Camilo Méndez Alonso
Delegado Teruel

PAA aprobado el 22 de enero de 2026